

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
05 DE MAYO DE 2016.-**

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota N° 036/16, elevando la Resolución N° 088/16, por la cual se suscribe un convenio, para la compensación de saldos, con la firma aseguradora de riesgos de trabajo, Liderar S.A. **Se toma conocimiento.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

3. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se declara de Interés Municipal la actividad y los objetivos que se ha propuesto la Cooperativa Limitada de Servicios Múltiples Regional, COLSEMUR. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
4. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se declara de Interés Municipal la actividad de difusión cultural que realiza el Museo del Automóvil Casilda. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
5. Proyecto de Declaración, presentado por la Concejal del Frente Justicialista Para La Victoria, Antonia Pierucci, mediante la cual se declara de Interés Municipal el Parque Temático "IPATACUAREMBO", ubicado en calle Las Heras entre las arterias Bv. España y Padre Mollaret.- **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
6. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal de Primero Casilda, Andrés Golosetti, y el Concejal del Frente Renovador, Pedro Sanita, a través del cual, el Concejo Municipal de Casilda, apoya las gestiones que lleva adelante el Senador Lic. Eduardo Rosconi, ante las autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, tendientes a la construcción de la obra de Maternidad y Pediatría del Hospital "San Carlos". **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTAMENES DE COMISIÓN

7. Dictamen N° 3476/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a construir maceteros sobre la vereda, frente a su domicilio. **Aprobado por unanimidad.-**
8. Dictamen N° 3477/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, situado en la intersección de las calles Belgrano y San Luis. **Aprobado por unanimidad.-**
9. Dictamen N° 3478/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, situado sobre la Diagonal Charlone, en la Manzana N° 21, Sección A, del Barrio Nueva Roma. **Aprobado por unanimidad.-**
10. Dictamen N° 3479/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al Intendente Municipal a celebrar un Contrato de Locación, en relación al inmueble sito en Manzana N° 20, Sección "C", de esta ciudad, con destino a refuncionalizar el Centro de Exámenes Psicofísicos y el Centro de Habilitación de Conductores, que dependen de la Municipalidad de Casilda. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11. Por Secretaría se informa de dos temas ingresados fuera del plazo establecido para presentación de trámites que formen parte de este Orden, sin embargo, por la fecha de realización de los eventos, se incorporan al presente:
 - De la Comisión Vecinal del Barrio Granaderos a Caballo, invitando a participar de una cena en la sede de esa entidad, a llevarse a cabo el día Sábado 7 de Mayo, a las 21:30 hs.-
 - De la Liga Casildense de Fútbol, invitando a participar del Acto de Presentación del Torneo de Fútbol denominado "Copa Provincia de Santa Fe", que organiza la Federación Santafesina de Fútbol y auspicia el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a llevarse a cabo el Sábado 7 de Mayo, a las 11,30 hs., en el Salón Dorado de esta Municipalidad.-
12. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, pone a consideración de sus pares la posibilidad de que por medio de este Concejo, se arbitren los medios necesarios para que, dado a la demolición actual de viejo Hotel España, se solicite autorización a quien

corresponda para realizar las últimas tomas fotográficas del lugar, ya que en el mismo se encuentra uno de los históricos túneles con los que contaba Casilda.-

Del mismo modo, el Concejal expresa que se puede trasladar la solicitud, respecto del lugar donde funcionaba el antiguo Hotel Italia, sito en la intersección de las calles Mitre e Hipólito Yrigoyen.-

Finalmente, sobre el particular, se decide remitir una nota a la Secretaría de Educación y Cultura a los fines antes descriptos.-

13. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, expresa que remitirá un listado con reclamos de vecinos, para que por Jefatura de Despacho se diligencie la correspondiente nota al área de competencia, del Departamento Ejecutivo Municipal.-
14. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM, se inicien las gestiones necesarias, a los fines de establecer ciertas pautas con las Cooperativas de la ciudad, debido a que se producen roturas permanentes en la zona delimitada por Bv. Villada entre Bv. Argentino y calle Ayacucho, por el continuo tránsito pesado, en épocas de cosecha. Asimismo, se solicita se realicen tareas de reparación en el sector.-
15. Por último, el Presidente del Concejo, Mauricio Plancich, expresa que, en relación a la reunión mantenida con autoridades de la EPE, el pasado lunes 02 de Mayo, ha elaborado el bosquejo de un escrito, que se presentará ante el Gobierno Provincial y el Gobierno Nacional, y que surgió de un encuentro entre los Concejales, la Subsecretaría Legal y Técnica del Municipio y representantes de la Multisectorial, acerca de los incrementos en la tarifa de servicio de energía eléctrica.-